

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, se informa de que como continuación de nuestro hecho relevante de fecha 17 de diciembre de 2018, número de registro 272533, una vez cumplidas las condiciones a las que estaba sujeta la operación, Bankia, S.A. ha completado la transmisión de una cartera de activos inmobiliarios adjudicados y créditos hipotecarios de dudoso cobro a entidades filiales controladas por el fondo Lone Star Fund XI.

El perímetro finalmente traspasado de la cartera de activos inmobiliarios adjudicados tiene un valor bruto contable aproximado de 1.420 millones de euros mientras que el de la cartera de créditos hipotecarios de dudoso cobro es de 1.283 millones de euros aproximadamente. Este perímetro final es algo inferior al inicialmente anunciado debido a la recuperación orgánica y a la gestión ordinaria de los activos que ha tenido lugar desde la fecha de firma hasta la presente fecha de cierre.

El perímetro finalmente traspasado no ha tenido apenas incidencia en el impacto final de la operación en Bankia, S.A., donde, adicionalmente al reconocimiento de provisiones realizado en 2018, se produce un ahorro de Activos Ponderados por Riesgo por la salida de los activos con un efecto positivo en la ratio de capital CET1 Fully Loaded en el entorno de 8 pbs aproximadamente.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Madrid, a 26 de julio de 2019

BANKIA, S.A.